



ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de **“PAVIMENTACIÓN DE CAMINO EN CADA FRESNAS”** conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Corullón
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1
 3. Localidad y Código Postal: Corullón – 24.514
 4. Teléfono: 987 54 26 40
 5. Telefax: 987 54 05 38
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@corullon.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: corullon.ccbierzo.net
 8. Obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en días hábiles (de lunes a viernes), de 9 a 14:30 horas

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: Obras de mejora de un camino de acceso a la localidad de Cadafresnas
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No existe
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1
 2. Localidad y Código Postal: 24.514 - Corullón
- e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233200-1

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de Adjudicación:



CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA		
1	Mejoras sin coste adicional (como máximo el 50% de la puntuación total de los criterios matemáticos)	70% de la puntuación total
2	Reducción de plazos de ejecución material (como máximo el 35% de la puntuación total de los criterios matemáticos)	
3	Ampliación del plazo de garantía (como máximo el 15 % de la puntuación total de los criterios matemáticos)	
CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA O DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR		
4	Estudio y comprobación del proyecto de ejecución	30% de la puntuación total
5	Sistema de control de calidad interno de la obra	
6	Ampliación de coberturas durante el plazo de garantía	

4. Valor estimado del contrato: 51.545,45 €, más 10.824,54 € de IVA al 21%

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe Neto: 51.545,45 €, más 10.824,54 € de IVA (21%)
- b) Importe total 62.370,00 €.

6. Garantías exigidas. Provisional: No.

Definitiva : 5% del importe de adjudicación o 10% del importe de adjudicación en caso de ofertas calificadas de anormales que resulten adjudicatarias

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: de conformidad con la cláusula sexta del Pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de León
- b) Modalidad de presentación: Por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en la Ley 39/2015
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Oficinas Municipales
 - 2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1
 - 3. Localidad y Código Postal: Corullón; 24.514
- d) Admisión de variantes y mejoras: Conforme a las cláusulas 8.b y 10.c del Pliego.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante un plazo máximo de 2 meses, contados desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.



9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza Ayuntamiento, 1
- b) Localidad y Código Postal: 24.514 - Corullón
- c) Fecha y hora:
 - Sobres A y C: A las 20:00 horas, en un plazo máximo de siete días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas (excepto lo dispuesto en la Cláusula 14ª).
 - Sobre B: Día que al efecto se señale, fecha que se publicará en el Perfil del Contratante y se notificará a los licitadores por el medio que hubiesen señalado (preferentemente por correo electrónico) con al menos dos días hábiles de antelación.

10. Gastos de Publicidad: Los correspondientes al anuncio o anuncios de licitación y adjudicación hasta el límite máximo de 1.000,00 euros.

11. Gastos de Licitación: Gastos de la formalización del contrato de conformidad con la cláusula 19ª del Pliego, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes en la forma y cuantía que éstas señalen.

En Corullón, a 4 de febrero de 2017.

El Alcalde,

Fdo. : D. Luis Alberto Arias González

